



ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN
DEL CURSO “INSTALACIONES RECEPTORAS Y SALAS DE
CALDERAS ALIMENTADAS A GAS”

Habiéndose convocado el día 4 de abril de 2024 dos ayudas para la realización del curso indicado en el asunto, se ha recibido una única solicitud.

Al no recibir ninguna solicitud, se quedan desiertas ambas ayudas.

Para que surta a los efectos oportunos, firmo en Puerto Real a 21 de abril de 2024.

Fdo. Andrés Pastor Fernández

Director Académico del Aula Universitaria de Ingeniería

Universidad de Cádiz